

Guayaquil, 5 de Junio del 2014

Señores

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente el suscrito ALDO ZAMBRANO ALMEIDA, en mi calidad de Apoderado General de la compañía BOCA RATON GLOBAL CLINICA RESEARCH BOGLORE S. A., comunico a ustedes que autorizo a la SRA. MARÍA DEL PILAR SALDAÑA ARCOS, con cédula de identidad No. 0919166843, para que a nombre de la compañía que represento realice todo tipo trámites en las Instituciones Públicas y Privadas del País.

El objetivo principal de esta autorización es estar al tanto de todo pago o trámite que necesite la compañía realizar.

Atentamente,

*[Signature]*  
ALDO ZAMBRANO ALMEIDA  
APODERADO ESPECIAL



DOY FE: que es igual al original que me presentan.  
Guquil,

*[Signature]*  
Ab. Jorge Vernaza Quevedo  
Notaria Vigésimo Segundo  
Del Cantón Guayaquil

BOCA RATON GLOBAL CLINICA RESEARCH BOGLORE S. A.

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**  
De acuerdo con la facultad que me concede el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial Reformada, DOY FE que la firma que consta en el documento que antecede de Abdo Zambrano Almeida Apoderado Especial  
Boca Raton Global Clinica Research Boglore S.A  
es igual a la cédula de ciudadanía número 0900223215  
que me fué exhibida. Fotocopia de ésta diligencia con la nota respectiva se incorporará en el libro de diligencias que al efecto se lleva en la Notaria a mi cargo  
Guayaquil, 16 JUN 2014

*[Signature]*  
Abg. Rossana Chango Armijos  
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL  
CANTÓN GUAYAQUIL

